

23 de noviembre de 2015
Circular N°SSRP-OAL-080-2015

Señores
GERENTES GENERALES
COMPAÑÍAS DE SEGUROS
Ciudad

REF.: Pólizas de Secuestro y Extorsión.

Señor (a): Gerente General:

Por medio de la presente solicitamos favor indicar si la compañía de seguros que usted dirige, ofrece local o internacionalmente coberturas de pólizas de Secuestro y Extorsión "kidnap and Ransom".

Requerimos que la información solicitada sea proporcionada a más tardar el día 30 de noviembre del presente, con la finalidad de dar cumplimiento a exigencias de la Unidad de Análisis Financiero.

Atentamente,


JOSÉ JOAQUÍN RIESEN
Superintendente de Seguros y Reaseguros



/KV